



CENTRO INSULAR
DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO
Y DOCUMENTACIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
CIIADG



Boletín Informativo
E N E R O **26**



“Las mujeres, aunque extremadamente visibles
como seres sexuales, permanecen totalmente
invisibles como seres sociales”.

Monique Wittig



CIIADG

Centro Insular de Información,
Asesoramiento y Documentación
para la Igualdad de Género



marco **estratégico** tenerife violeta



formación



subvenciones y premios



leer en **femenino**



la entrevista



apuntes de **igualdad**



*“Las mujeres, aunque extremadamente visibles como seres sexuales,
permanecen totalmente invisibles como seres sociales”.*
Monique Wittig

marco **estratégico** tenerife violeta

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

Agenda

6 de febrero

Día Mundial contra la
Mutilación Genital Femenina

20 de febrero

Día Mundial de la Justicia Social

22 de febrero

Día Europeo de la Igualdad
Salarial entre Hombres y Mujeres



www.tenerifevioleta.es

 **tenerifevioleta**

Es el único centro en la isla de estas características

EL CIADG RENUEVA SU FONDO DOCUMENTAL SOBRE GÉNERO

El **Centro de Información, Asesoramiento y Documentación de Género (CIADG)** ha renovado su catálogo de publicaciones con temática de igualdad, añadiendo alrededor de 100 nuevas obras a su **Fondo Documental**. Con más de 2.000 títulos es el único centro en la isla especializado en temas de género que ofrece servicios de asesoramiento y préstamo gratuito.

*El Fondo Documental aglutina
más de 2000 títulos*

Manuales, ensayos, recursos didácticos y digitales, así como obras literarias forman parte de este Centro de Documentación que presta servicios a profesionales, entre otros, de la educación, del trabajo social, agentes de igualdad y también a entidades públicas y privadas, asociaciones y público en general, con el objetivo de servir de recurso para la investigación, el conocimiento y la sensibilización.

*Más de 80 instituciones
han utilizado sus recursos*

Entre sus títulos se pueden encontrar biografías de mujeres que han destacado en el campo artístico, político o social, literatura escrita por mujeres con enfoque de género, materiales sobre coeducación, libros sobre el papel de las mujeres en la historia, así como manuales de investigación y análisis en distintas áreas.

Seis años trabajando por la igualdad

El CIADG ofrece un servicio de préstamo gratuito de su catálogo, que incluye también obras sobre salud, sexualidad, literatura infantil, violencia de género o filosofía, así como dos exposiciones itinerantes, *Mujeres escritoras* y *Los Derechos de las Mujeres*. Desde hace 6 años forma parte de los servicios que el Cabildo de Tenerife presta para favorecer la igualdad de género.

*Servir de recurso para la investigación,
el conocimiento y la sensibilización en la
igualdad de género es el objetivo
de este Fondo Documental*

Más de 80 instituciones y asociaciones han utilizado los recursos del Fondo Documental desde su puesta en marcha y sus materiales han servido para apoyar el trabajo de más de 140 profesionales de distintas disciplinas académicas. Además del servicio de préstamo los usuarios y usuarias del centro reciben asesoramiento sobre los materiales más adecuados para profundizar en los temas de su interés, tanto en el ámbito individual como profesional.

*De carácter gratuito está abierto
al público en general, así como a entidades
públicas, asociaciones y profesionales*



**“Las mujeres, aunque extremadamente visibles como seres sexuales,
permanecen totalmente invisibles como seres sociales”.**
Monique Wittig

marco **estratégico** tenerife violeta

CIADG

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

Objetivos del METV

- » Visibilizar una imagen positiva, unificada y consensuada de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Tenerife.
- » Promover la corresponsabilidad de los agentes políticos, sociales y económicos para mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres en la isla de Tenerife.
- » Conformar una red de cooperación y coordinación estable en el tiempo, con entidades públicas y privadas comprometidas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Cabildo y entidades participantes en el METV se comprometen mediante la firma de un acuerdo

Tras la finalización de las fases I y II, en las que se elaboró el documento del Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género “Tenerife Violeta” con la aportación, trabajo colaborativo y consenso de las más de 74 entidades que han intervenido desde que se inició el proceso en octubre de 2012, el Cabildo Insular de Tenerife y las entidades participantes han suscrito un acuerdo para detallar el alcance y el grado de compromiso de las instituciones en la fase de ejecución del mismo, que se prolongará hasta 2017.

Las entidades firmantes participarán directamente en la ejecución directa de las acciones y en la configuración presupuestaria

Entre las entidades firmantes se encuentran el Instituto Canario de Igualdad, ayuntamientos de la Isla, la Universidad de La Laguna, asociaciones de mujeres, partidos políticos, empresas y organizaciones empresariales y sociales.

Compromisos

El contenido del acuerdo suscrito señala los compromisos de cada uno de los integrantes del Marco y de la Red Insular de Igualdad de Género Tenerife Violeta. Las entidades firmantes se comprometen a participar en las consultas que se realicen, difundir su participación en el METV y sus distintos materiales de comunicación, así como la información del proyecto entre su personal, asociados o entidades relacionadas. Deberán formar parte de manera activa en los foros y actuaciones propuestos dentro de la plataforma de trabajo colaborativa, y acudir a reuniones de programación y encuentros periódicos.

Se deberán difundir las acciones entre el personal, asociados y entidades relacionadas

Por su parte, el Cabildo Insular de Tenerife se compromete a elaborar los materiales divulgativos necesarios, dinamizar el espacio de trabajo colaborativo, recabar la información de las entidades para la correcta ejecución de las acciones del plan y mantener la información actualizada (calendario, informes de seguimiento, agentes clave participantes). Asimismo, será el responsable de supervisar la ejecución de las mismas, la



organización de los encuentros periódicos, así como la elaboración de informes, memorias de seguimiento y evaluación, entre otras acciones.

La Red permanecerá conectada a través de una plataforma de trabajo colaborativo

Ventajas

Las instituciones y asociaciones que suscriban este acuerdo se integrarán en la Red Insular para la Igualdad de Género Tenerife Violeta, desde donde podrán establecer alianzas con otras entidades para la consecución de objetivos comunes y la optimización de recursos. Los miembros de esta Red participarán en la ejecución directa de los proyectos destinados a la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como en la configuración de los presupuestos de acción.

El METV establecerá un plan de comunicación para divulgar ante instituciones y ciudadanos las medidas de promoción de la igualdad de género

Además serán promovidas dentro de la plataforma del METV y en todos los soportes de comunicación y optarán al sello de calidad de Responsabilidad Social Empresarial. Por otra parte, las entidades pertenecientes al Marco Estratégico dispondrán de todos los servicios de asesoramiento y formación que se ofertan desde el mismo.



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

**“Las mujeres, aunque extremadamente visibles como seres sexuales,
permanecen totalmente invisibles como seres sociales”.**
Monique Wittig

marco **estratégico** tenerife violeta

CIADG

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

Resultados del II Encuentro del Marco Estratégico Tenerife Violeta

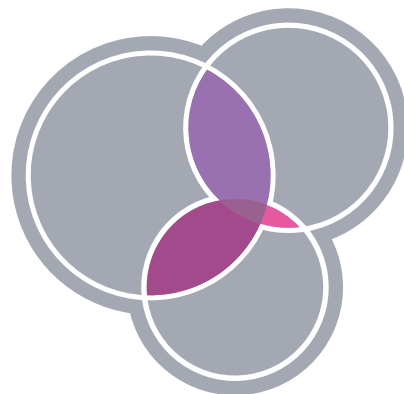
El II Encuentro del Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género “Tenerife Violeta” fue el último acto de la segunda fase de este proyecto, iniciado en octubre de 2012, y que ha contado con la participación de más de 74 entidades. De las 77 personas que asistieron a esta cita, la mayor parte representan a ayuntamientos y asociaciones de mujeres y un 67,53% son agentes clave. El conjunto de las y los agentes clave que han participado en el proceso de elaboración del METV han formado la Red Insular para la Igualdad de Género “Tenerife Violeta” (RIIGTV).

En esta cita se definieron las acciones a ejecutar hasta 2017

El objetivo de la RIIGTV será el establecimiento de alianzas y consensos en políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través del trabajo colaborativo y la corresponsabilidad en las actuaciones, y como instrumento del que se servirá el Marco Estratégico para poner en marcha las políticas de igualdad insulares hasta el año 2017.

Plan de acción

Como resultado de este Encuentro se elaboró un documento que recoge los próximos pasos a seguir para la consecución de los objetivos marcados. El informe del METV recoge el Plan de Actuaciones hasta 2017, el Plan de Comunicación, así como las medidas de seguimiento y evaluación.



**Participaron 77 personas, de las cuales
alrededor de un 70% son agentes clave**

El Plan de Actuaciones se ha configurado en función de las desigualdades detectadas entre mujeres y hombres en el Informe de Situación de Partida del METV, y recoge, tanto las entidades y agentes clave de la Red Insular de Igualdad de Género que deberían implicarse en su ejecución, sus funciones y responsabilidades, como los resultados deseados tras la consecución de las diferentes acciones.

Se ha formado la Red Insular para la Igualdad de Género “Tenerife Violeta”

Por su parte, se han marcado las líneas generales de comunicación interna y externa del Marco, así como su identidad, imágenes a utilizar, etc. Durante el proceso se realizará un seguimiento y evaluación constante con el objetivo de mejorar la calidad de las acciones y de promover el trabajo colaborativo de administraciones, entidades sociales, empresariales y de la ciudadanía.



www.tenerifevioleta.es



tenerifevioleta

**“Las mujeres, aunque extremadamente visibles como seres sexuales,
permanecen totalmente invisibles como seres sociales”.**
Monique Wittig

formación

CIADG

marco **estratégico** tenerife violeta

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

I Congreso Internacional On-line del Instituto de Estudios Feministas y de Género

El Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género de la Universitat Jaume I de Castellón celebra, entre los próximos 24 de enero y 6 de febrero, su I Congreso Internacional On-line.

Bajo el título “Salir del camino, creación y seducciones feministas” pretende ahondar, desde un punto de vista multidisciplinar, tanto en los orígenes de la creación feminista como en su situación actual. El congreso aborda dos ejes temáticos desde una perspectiva de género: la creación artística, literaria y análisis estético, así como seducción y feminismo.

Al realizarse 100% on-line, las personas participantes accederán a las ponencias (los textos se editarán en formato electrónico con ISBN), participarán en el debate público e interactuarán con las y los ponentes telemáticamente.

Inscripción: 10 € (1 crédito de libre configuración)

Contacto: Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género (IF)

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
+34 964 72 9971 if@uji.es



El Cabildo de Tenerife imparte un curso sobre conciliación y corresponsabilidad como garantía de calidad

El Cabildo Insular de Tenerife, a través del Área de la Mujer, impartirá, a partir del próximo mes de febrero, el curso *La gestión de la Conciliación y la Corresponsabilidad como garantía de calidad* en las empresas y otras organizaciones. Esta acción formativa se enmarca dentro de las acciones del Marco Estratégico de actuaciones en materia de igualdad de género Tenerife Violeta (METV).

Objetivos: Aprender los conceptos básicos en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito del trabajo productivo y reproductivo, la legislación y normativa de referencia en el entorno laboral. Además, proporcionará herramientas para reconocer las conductas discriminatorias en este ámbito, para gestionar la conciliación en el entorno empresarial, así como para conocer las ventajas de la corresponsabilidad y la conciliación para las empresas y para las mujeres y hombres que la integran.

Plazas: 30 participantes

Duración del curso: 50 horas
(Horas presenciales: 10 h.; Horas on-line: 40 h.)

Dirigido a: Personal directivo, de recursos humanos y miembros de las comisiones o comités de igualdad de empresas y otras organizaciones.

Módulos y Unidades Didácticas:

MÓDULO 1. Aproximación a los conceptos de igualdad entre mujeres y hombres relacionados con el empleo y el trabajo productivo y reproductivo

MÓDULO 2. Principales referencias normativas en derechos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres e igualdad de trato en el entorno empresarial

MÓDULO 3. La situación de mujeres y hombres en el trabajo productivo y reproductivo de la isla de Tenerife

MÓDULO 4. Medidas prácticas para prevenir y erradicar las discriminaciones y situaciones de desigualdad en los distintos ámbitos de las empresas

MÓDULO 5. Contenidos prácticos

Más información en: redtenerifevioleta@fg.ull.es
Teléfono 922 31 9785

Reedición de los cursos de la Escuela Virtual de Igualdad para 2014

Ya está disponible la formación on-line que la Escuela Virtual de Igualdad pone a disposición de todas las personas interesadas profesional o personalmente en la Igualdad de Género. Profesionales del ámbito jurídico, el empleo, los servicios sociales y los recursos humanos podrán acceder a cuatro modalidades formativas de 65 horas de duración. Además, ofrece, como es habitual, el curso de Sensibilización para todas aquellas personas, que, a título individual, estén interesadas en la Igualdad de Oportunidades.

Con esta programación formativa el Instituto de la Mujer pretende sensibilizar a hombres y mujeres en el valor de la Igualdad como eje para el desarrollo social, promover el empleo en iguales condiciones, apoyar las potencialidades de las mujeres y la atención de sus necesidades sociales, así como fomentar el equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional.

Cursos:

- » Nivel básico: "Sensibilización en Igualdad de Oportunidades". 30 horas.
- » Nivel avanzado: Dirigidos a las personas vinculadas a los ámbitos correspondientes en cada uno de los cursos. Tendrán una duración de 65 horas c/u.
 - "Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en el ámbito de empleo".
 - "Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en Servicios Sociales".
 - "Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en la empresa y los RR.HH."
 - "Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en el ámbito Jurídico".

Más información e Inscripción



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

“Las mujeres, aunque extremadamente visibles como seres sexuales,
permanecen totalmente invisibles como seres sociales”.
Monique Wittig

subvenciones y premios

CIADG

marco **estratégico** tenerife violeta

formación

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

Certamen Afirmando los Derechos de la Mujer: Festival de Málaga

El **Festival de Cine Español de Málaga**, que se celebrará el próximo mes de marzo, acoge la 6ª edición del Certamen para promover la igualdad de género **Afirmando los Derechos de la Mujer**. El plazo de participación en la edición de 2014 estará abierto hasta el próximo 20 de enero.

Se podrán presentar los trabajos que reflejen la realidad de las mujeres en situaciones donde aún existen obstáculos para desarrollarse en condiciones de igualdad respecto a los hombres. El Festival valorará especialmente las obras que reflejen situaciones de discriminación y vulnerabilidad de los derechos humanos hacia mujeres y/o niñas y las relacionadas con experiencias innovadoras de empoderamiento y lucha contra la exclusión social de este colectivo.

Los audiovisuales deberán haberse producido en España o en países Latinoamericanos de habla española con posterioridad al 1 de enero de 2012 y no haber sido exhibidos comercialmente en salas públicas, DVD, vídeo o televisión en España.



Plazo de inscripción: Hasta el 20 de enero

inscripciones@festivaldemalaga.com



Más información

XXXI Premio Carmen Conde de poesía escrita por mujeres

Poetisas de cualquier nacionalidad con libros escritos en lengua española no premiados anteriormente podrán concurrir a este certamen de poesía escrita por mujeres. Deberán participar con obras inéditas de entre 600 y 800 versos.

La denominación de este Premio rinde homenaje a la escritora Carmen Conde, primera mujer en ser nombrada académica de número de la Real Academia Española. La editorial convocante, Torremozas, fue fundada por la poeta Luzmaría Jiménez Faro para promocionar la literatura femenina.

Plazo de admisión: 15 de marzo de 2014

Premio: Publicación del libro premiado en la Colección Torremozas, con entrega de 50 ejemplares a su autora.

Lugar de entrega: Ediciones Torremozas, apartado 19032, 28080 Madrid, España



Más información



www.tenerifevioleta.es



tenerifevioleta

“Las mujeres, aunque extremadamente visibles como seres sexuales,
permanecen totalmente invisibles como seres sociales”.
Monique Wittig

 leer en **femenino**

CIADG

marco **estratégico** tenerife violeta

formación

subvenciones y premios

la entrevista

apuntes de igualdad

Fondo documental del CIADG: Servicio de préstamo de documentación y hemeroteca sobre temas especializados en igualdad de género, además de dossier, folletos y materiales informativos de consulta.

En este boletín te recomendamos:



LA CARA DESNUDA DE LA MUJER ÁRABE *Nawal El Saadawi*

En *La cara desnuda de la mujer árabe*, Nawal El Saadawi, con su pluma afilada como el escalpelo, osa rasgar el velo de silencio que envuelve a la mujer de los países árabes. El Saadawi es la principal feminista árabe y la primera en denunciar en sus libros la castración de las mujeres.

Su palabra deja oír la voz-grito de la niña sometida a la escisión del clítoris; de la adolescente que, muda, sufre los abusos sexuales de los varones de su propia familia; de la joven recién casada en cuya virginidad reposa el “honor” de la familia y en quien la pérdida de esa “fina membrana llamaba himen” puede tener consecuencias trágicas; de la muerte, en fin, del sufrimiento del doble rigor del sistema capitalista y patriarcal.



SOCIALIZACIÓN DE LA POBREZA EN ESPAÑA *Ignasi Brunet, Oana Matu, Inma Pastor y Francesc Valls*

Un equipo de sociólogos y sociólogas de seis Comunidades Autónomas abordan, en esta publicación, los resultados de una exhaustiva investigación sobre la situación de las mujeres pobres en España. Todos los análisis realizados incorporan la variable género como factor a tener en cuenta en las situaciones de pobreza y demuestran que el proceso de empobrecimiento de la sociedad española en los últimos años -los años de crisis económica- presenta mayores cuotas de vulnerabilidad para segmentos de población que hasta ahora habían quedado protegidos. El texto incorpora, además, un extenso análisis cualitativo realizado a mujeres pobres a través de entrevistas y relatos biográficos.



www.tenerifevioleta.es

 **tenerifevioleta**

**“Las mujeres, aunque extremadamente visibles como seres sexuales,
permanecen totalmente invisibles como seres sociales”.**
Monique Wittig

la entrevista

CIADG

marco **estratégico** tenerife violeta

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

apuntes de igualdad

Concepto de mutilación
genital femenina:

Serie de prácticas
consistentes en la
extirpación total
o parcial de los
genitales externos
de las niñas. Entre
otras consecuencias,
las niñas mutiladas
padecerán durante
toda su vida problemas
de salud irreversibles.

**“Según los datos recogidos
en el Informe de UNICEF
2013, 125 millones de
mujeres y niñas han
sufrido mutilación genital
en 29 países de África
y Oriente Medio”**



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

Para la presidenta de la UNAF, **Teresa Blat**, las medidas legales deben ser el último recurso, la prevención es la medida más eficaz

“En España hay más de 15.000 niñas menores de 14 años en riesgo de sufrir mutilación genital”



Para **Teresa Blat Gimeno**, actual presidenta de la Unión de Asociaciones Familiares (UNAF) y exdirectora del Instituto de la Mujer, la lucha más efectiva contra la Mutilación Genital Femenina es la educación y la prevención. “Para tener éxito es necesario aplicar una perspectiva transnacional a la investigación, a las medidas y a la intervención”, afirma.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia, Master en Administración Pública por el Instituto Ortega y Gasset y DEA en Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración, Blat, tiene una amplia experiencia en el ámbito asociativo (Vicepresidenta de la Federación de Mujeres Progresistas y Vicepresidenta de la Coordinadora Española del Lobby Europeo de Mujeres), así como en los ámbitos Social, de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en la Administración Pública.

La actividad de UNAF con la población inmigrante comenzó en el año 2007 con un proyecto de atención a la salud sexual, del que surgió el programa específico de Prevención e Intervención ante la Mutilación Genital Femenina (MGF) en 2011, orientado bajo dos

ejes principales. Por un lado, la prevención e intervención con población inmigrante procedente de etnias/países que practican la MGF y, por otro, la formación y sensibilización de profesionales, ya sea del ámbito sanitario, psicológico, educativo y social, o de mediadores y mediadoras interculturales.

Además, desde esta entidad de carácter consultivo especial del Consejo Económico y Social de la ONU, se trabaja en la visibilización del problema y la sensibilización, a través de jornadas abiertas y acciones en los medios de comunicación para situarla dentro de la agenda política y social.

Cuando oímos hablar de mutilación genital femenina, aunque nos horroriza, nos suena lejano. ¿Cuáles son las cifras de esta práctica en España? ¿Cuántas niñas están en riesgo de sufrirla en nuestro país?

Así es, la mutilación genital femenina no solo se practica en África sino que es un problema mundial que también nos afecta en España.

Según los datos recogidos en el Informe de UNICEF 2013 (Mutilación/ablación genital femenina: Resumen estadístico y exploración de la dinámica del cambio), 125 millones de mujeres y niñas han sufrido mutilación genital en 29 países de África y Oriente Medio.

En España se calcula que cerca de 10.500 niñas están en riesgo, según el Mapa de la Mutilación Genital Femenina en España 2009 elaborado por la Universidad Autónoma de Barcelona. Nuestros cálculos a partir de datos del Padrón del INE a abril de 2013 apuntan a 15.690 niñas menores de 14 años en riesgo en nuestro país.

¿Cuáles son las principales medidas que se están llevando a cabo para su prevención en España? ¿Cuál es vuestra labor en este campo?

Existen medidas de diversa índole: sociales, formativas y legislativas. En primer lugar, dentro de las medidas sociales, se han elaborado protocolos de actuación que permiten la coordinación de servicios y de profesionales tanto en prevención como en actuaciones paliativas. Hasta el momento, existen tres protocolos (en Navarra, Aragón y Cataluña), que marcan itinerarios profesionales de actuación, de movilización de recursos y coordinación de servicios.

**“Las mujeres, aunque extremadamente visibles como seres sexuales,
permanecen totalmente invisibles como seres sociales”.**
Monique Wittig

la entrevista

CIADG

marco **estratégico** tenerife violeta

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

apuntes de igualdad

“Según Amnistía Internacional, España debe fortalecer la investigación cualitativa y cuantitativa sobre MGF y la eficacia de las medidas legales establecidas”



www.tenerifevioleta.es

 **tenerifevioleta**

Por otro lado, existen medidas legislativas: en nuestro Código Penal, las mutilaciones genitales femeninas constituyen un delito de lesiones tipificado y sancionado con penas de 6 a 12 años de prisión y, en el caso de tratarse de una menor, se podría aplicar también la inhabilitación especial para el ejercicio de la patria potestad, tutela, curatela, guarda y acogimiento por un periodo de entre 4 a 10 años. Además, el conocimiento y la inacción frente a estas prácticas por parte de los profesionales de la salud pueden suponer la comisión de un delito de omisión en su deber de evitar o promover su persecución.

Desde 2005, a partir de la Ley Orgánica 3/2005, se persigue también esta práctica extraterritorialmente, es decir, cuando la comisión del delito se produce en el extranjero, siempre que los autores o la persona afectada se encuentren en territorio español, como sucede en la mayoría de los casos. Esto representa un avance en el principio de “universalidad” o de “justicia mundial” hacia conductas contra los derechos humanos, evitando la impunidad en los casos en los que se aproveche la realización de un viaje al país de origen para practicar la mutilación genital a las niñas.

También la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor establece que las personas o profesionales que detecten situaciones de riesgo o desamparo de un o una menor están obligadas tanto a prestarles auxilio, como a poner los hechos en conocimiento de los representantes legales correspondientes.

Por último, junto a las medidas sociales y legislativas son fundamentales las medidas formativas, tanto a profesionales como a familias y colectivos en riesgo, con el fin de sensibilizar y prevenir la práctica. Este es precisamente el ámbito en el que trabaja UNAF.

¿Cuál es el protocolo en nuestro país para identificar si una niña ha sufrido esta práctica?

La identificación está básicamente relacionada con unos indicadores de sospecha que profesionales de diferentes ámbitos deben conocer: por un lado, procedencias geográficas y étnicas de prevalencia de esta práctica, y por otro, posicionamientos de la familia y entorno migratorio frente a la mutilación genital femenina.

Después de haber identificado la práctica es necesario centrar las actuaciones sobre las consecuencias en la salud y posteriormente sobre la aplicación de medidas legales establecidas en nuestro país. Creemos que este debe ser el último recurso y que la prevención es la medida más eficaz.

¿Cree que existe suficiente apoyo desde las instituciones públicas para desarrollar esta labor? ¿Cuáles son vuestros principales obstáculos?

Las instituciones públicas están apoyando principalmente programas de formación a profesionales y de sensibilización a colectivos migrantes en riesgo, a través de programas como el nuestro.

No obstante, sería necesario promover estudios de la situación de la MGF y mejorar la calidad en la implementación de las medidas establecidas en España. Según los últimos informes de Amnistía Internacional, España debe fortalecer varios ejes esenciales: la investigación cualitativa y cuantitativa sobre MGF y la eficacia de las medidas legales establecidas.

En concreto, debería prever medidas de reparación a las víctimas facilitando la movilización de acciones propias de víctimas, sea cual sea la situación administrativa, y hacer acciones positivas de refuerzo socio-comunitario a las familias que enfrentan la situación de no realizar la práctica perjudicial.

Asimismo, ha de fomentar actuaciones de coordinación interinstitucional y multisectorial con entidades del tercer sector dado el carácter interdisciplinar que demanda la erradicación de MGF. Y por último, necesita promover la participación de agentes clave entre la comunidad migrante y entre otros de la sociedad civil general.

En cuanto a los obstáculos, la cuestión de la MGF es muy delicada porque tiene raíces culturales profundas y responde a tradiciones muy dañinas pero ancestrales. Por ello, el abordaje debe ser cuidadoso: solemos acercarnos al tema desde planteamientos generales sobre salud sexual para terminar tratando de forma específica la práctica, los mitos asociados a ella o sus terribles consecuencias.

¿Qué medidas legales, políticas o sociales propone la UNAF para erradicar esta práctica en España?

En la línea de lo comentado antes, creemos que sobre todo se debería mejorar la implementación de las medidas que ya existen. Y sería conveniente aplicar una perspectiva transnacional a la investigación, a las medidas y a la intervención, implicando en la búsqueda de soluciones a las instituciones pertinentes de los países y regiones de origen de los colectivos de prevalencia de la MGF y los agentes sociales.

*“Las mujeres, aunque extremadamente visibles como seres sexuales,
permanecen totalmente invisibles como seres sociales”.*
Monique Wittig

apuntes de igualdad

CIADG

marco **estratégico** tenerife violeta

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

**Monique
Wittig**



(Haut-Rhin;
1935 -Tucson,
Arizona, 2003)
fue una teórica feminista y
escritora francesa fundamental
dentro de la Teoría Queer,
particularmente interesada en
trascender al género.

Fue militante del Movimiento
Feminista Francés (miembro
fundadora de grupos como las
Petites Marguerites, las Gouines
rouges, o las Féministes
révolutionnaires) desde sus inicios.
En 1976 se marchó a Estados
Unidos. Fue autora de artículos
políticos, ensayos, novelas y obras
de teatro. Les Guérillères,
publicada en 1969, destaca entre
sus novelas. Revolucionaria en su
forma y contenido, esta novela ha
sido ampliamente traducida y
debatida y se utiliza como una
fuente de ideas de muchos grandes
pensadores y escritoras feministas y
lesbianas de todo el mundo.

También figuran entre sus
principales novelas y ensayos
L'opoponax (1964), *Las Guerrilleras*.
(1969), *El cuerpo lesbiano* (1973),
Diccionario de las amantes (1976) y
El pensamiento heterosexual
(compilación de ensayos) de 1992.

BRECHA SALARIAL

*Definición: El concepto de desigualdad salarial entre mujeres y hombres
(o también diferencia o brecha salarial) alude a la distancia en la
retribución media (salario más complementos) de mujeres y hombres.*

Cuando se conmemora el Día Europeo de la Igualdad Salarial entre
Hombres y Mujeres asistimos a un escenario, tanto en Europa, como en
el resto del mundo, donde la brecha salarial sigue siendo la gran
signatura pendiente del desarrollo económico. Adjuntamos a
continuación diferentes estudios estadísticos de la Organización
Internacional del Trabajo, de la Agencia Tributaria y de la Comisión
Europea que reflejan cual es la situación actualmente.

EN EL MUNDO

Según el Informe mundial sobre salarios 2012/2013 de la OIT

LA DIFERENCIA SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES BAJA, PERO NO POR LAS RAZONES CORRECTAS

El Informe Mundial sobre salarios 2012/2013 de la
Organización Internacional del Trabajo (OIT)
refleja que la diferencia salarial entre hombres y
mujeres ha disminuido durante los años de la crisis
en la mayoría de los países, pero no porque la
situación de las mujeres haya mejorado, sino
porque la coyuntura económica ha provocado un
empeoramiento del empleo masculino. No
obstante, el informe demuestra que siguen
existiendo importantes diferencias en el mundo
cuando se trata de cuánto ganan las mujeres y los
hombres.

*Los salarios de los hombres y mujeres
se acercan porque los primeros
han perdido poder adquisitivo*

En general, los hombres trabajaban en sectores más
perjudicados por la crisis y, o han perdido su empleo
o han disminuido sus horas de trabajo, lo cual ha
contribuido a reducir la desigualdad salarial.
Además, las estadísticas empeoran el porcentaje de
brecha salarial si se consideran el empleo a tiempo
completo, ya que son ocupados mayoritariamente
por hombres y el de tiempo parcial,
mayoritariamente por mujeres. Además, los salarios
de contratos a tiempo parcial son similares en
ambos sexos mientras que los hombres ganan
mucho más que las mujeres cuando están
empleados a tiempo completo.



En Estonia, por ejemplo, los cambios en la
diferencia salarial entre mujeres y hombres son por
lo general cíclicos: aumentan en períodos de
crecimiento y disminuyen durante las fases de
recesión. En algunos países de Medio Oriente, el
escenario es muy diferente, ya que el número de
mujeres que trabajan es bajo, aunque quienes lo
hacen suelen ganar más que los hombres. Es el caso
de Siria, donde solo cerca del 13 por ciento de las
mujeres fueron económicamente activas en 2010
(antes de la guerra civil), pero el 74 por ciento
trabajaba en el sector público, donde los salarios
eran alrededor de 1,5 veces más altos que los del
sector privado.



[Más información](#)



**“Las mujeres, aunque extremadamente visibles como seres sexuales,
permanecen totalmente invisibles como seres sociales”.**
Monique Wittig

apuntes de igualdad

CIADG

marco **estratégico** tenerife violeta

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

*“La igualdad salarial,
principio inscrito en los
Tratados europeos
desde 1957, sigue
siendo su gran
asignatura pendiente”*



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

UE Y ESPAÑA

Según el Informe “Progreso en la igualdad entre hombres y mujeres” de la Comisión Europea

LAS MUJERES EN ESPAÑA COBRAN UN 16,2% MENOS QUE LOS HOMBRES

Las mujeres en España cobran de media un 16,2% menos que sus colegas varones, según los datos de 2011 publicados el pasado 9 de diciembre por la Comisión Europea y que colocan a las españolas en línea con la media europea. La brecha salarial supone que las mujeres europeas trabajan "gratuitamente" unos 59 días al año de media, según denuncia Bruselas, pese a la directiva en materia de Igualdad que existe desde 2006 y que sólo dos países -Francia y Países Bajos- han trasladado de manera "clara y transparente" a sus legislaciones nacionales.

***La brecha salarial supone que las mujeres
trabajan gratuitamente 59 días al año***

El informe muestra una "débil tendencia a la baja" de esta brecha salarial, porque se ha reducido un 1,1% desde 2008, pero lamenta que las diferencias entre hombres y mujeres no hayan seguido descendiendo, ya que no ha variado desde 2010. También desde la Comisión Europea se evidencia que muchas de las medidas en materia de igualdad

salarial se han dirigido a una reducción del sueldo de los hombres, más que a un aumento del de las mujeres. A pesar de que la igualdad salarial es un principio inscrito en los Tratados europeos desde 1957, sigue siendo una asignatura pendiente para el conjunto de la UE.

En la clasificación por países, los mejores resultados los ofrece Eslovenia, donde la diferencia salarial es del 2,3%, mientras que los sueldos más desproporcionados entre hombres y mujeres se dan en Estonia (27,3% de diferencia), seguido por Austria (23,7%), Alemania (22,2%) y Reino Unido (20,1%).

Asimismo, el estudio que publica Bruselas apunta a que la puesta en marcha de medidas para la igualdad de salarios se ve obstaculizada por "la falta de transparencia de los sistemas de remuneración, la ausencia de criterios claros y la falta de información a los trabajadores".

Fuente

Informe completo

EN CANARIAS

EL 83% DE LOS TRABAJOS MEJOR PAGADOS DEL ARCHIPIÉLAGO LOS OCUPAN HOMBRES

Aunque en Canarias casi la mitad de las personas asalariadas son mujeres (46%), la proporción disminuye a medida que las retribuciones crecen. De esta forma, entre la población que cobra diez veces el salario mínimo interprofesional, sólo un 17% son mujeres, frente al 83% de hombres (Informe del Mercado de Trabajo y Pensiones de 2012 de la Agencia Tributaria). Esta brecha era aún mayor antes de la crisis económica, de forma que en 2007 sólo el 14% de las mujeres se encontraba en este escalafón.

***Los hombres cobran un 17%
más que las mujeres de media***

Esta enorme disparidad se aprecia también en el segundo escalón retributivo, que discurre entre los

67.347 y los 89.796 euros anuales. En dicho segmento hay sólo una mujer por cada tres hombres (1520 y 4205, respectivamente).

***El 52% de las mujeres se encuentran en la
escala salarial más baja***

Las trabajadoras canarias perciben una media de 14.609 euros por año, mientras que los hombres llegan hasta los 17.636 euros, es decir, un 17% más. En cambio, cuando se analizan el porcentaje por sexos entre los sueldos más bajos la situación es la contraria. Casi un 52% de las mujeres trabajadoras se encuentran entre el salario mínimo interprofesional y los 13.469 euros como máximo.

Fuente

**“Las mujeres, aunque extremadamente visibles como seres sexuales,
permanecen totalmente invisibles como seres sociales”.**
Monique Wittig

apuntes de igualdad

CIADG

marco **estratégico** tenerife violeta

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

**“Se creará una red
mundial de intercambio
de conocimiento,
experiencia e
información”**

**“Estuvieron presentes las
principales organizaciones
pro derechos
humanos del mundo”**

**“Participaron 400
parlamentarias
femeninas, 600
participantes,
100 países y
casi 60 oradoras”**



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

Se celebró el pasado mes de noviembre en el Parlamento Europeo

FORO GLOBAL DE MUJERES EN LOS PARLAMENTOS 2013



El WIP Annual Summit (Foro Global de Mujeres Parlamentarias) 2013, celebrado el pasado mes de noviembre, ha sido calificado de éxito por sus organizadoras, que lograron congregarse en el Parlamento Europeo a unas 400 mujeres parlamentarias, entre más de 600 participantes, procedentes de unos 100 países distintos. Formaron parte de este encuentro Premios Nobel de la Paz, Jefas de Gobierno, Comisarias Europeas, Ministras, representantes académicas y de la Sociedad Civil, así como de la Filantropía.

Ha sido la primera vez en la Historia que ha sido invitada toda la comunidad mundial de mujeres parlamentarias. El programa fue diseñado para alejarse de las cuestiones de género clásico, aceptando retos sociales más amplios, así como la paz y la seguridad.

La conferencia abordó temas globales desde la perspectiva de las líderes políticas y las posibilidades de cambio a través del liderazgo femenino, su contribución a la igualdad de género y cómo superar los estereotipos en contra del liderazgo de las mujeres. Más del 50% de la población del mundo la conforman las mujeres pero solo el 20% de los representantes políticos lo son.

Las participantes destacaron la necesidad de restaurar la dignidad y autoestima femenina, así como la unidad y solidaridad. Entre sus conclusiones destaca su afirmación de que legislar sobre la igualdad de género no es suficiente; la sociedad necesita cambiar las mentalidades.

**Sólo el 20% de los representantes
de la esfera política son mujeres**

Esta conferencia sirvió para reunir las contribuciones de las mujeres parlamentarias de todo el mundo y crear una red de intercambio de conocimiento, experiencia, información y documentación regular a través de una plataforma virtual.

Además del apoyo de la Unión Europea, WIP también colabora con ONU Mujeres, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Foro Económico Mundial, el Banco Mundial y otras muchas organizaciones, que también estuvieron representadas en este Foro.



Fotos y vídeos del Foro



Más información

Estado	Mujeres en los parlamentos nacionales	
	Cámara baja o única	
	Número total / número de mujeres	% de mujeres
Austria	183 / 61	33,3%
Bélgica	150 / 57	38,0%
Bulgaria	240 / 59	24,6%
Croacia	151 / 36	23,8%
Chipre	56 / 6	10,7%
Rep. Checa	200 / 39	19,5%
Dinamarca	179 / 70	39,1%
Estonia	101 / 21	20,8%
Finlandia	200 / 85	42,5%
Francia	577 / 155	26,9%
Alemania	631 / 230	36,5%
Grecia	300 / 63	21,0%
Hungría	386 / 34	8,8%
Irlanda	166 / 26	15,7%
Italia	630 / 198	31,4%
Letonia	100 / 23	23,0%
Lituania	141 / 34	24,1%
Luxemburgo	60 / 14	23,3%
Malta	70 / 10	14,3%
Países Bajos	150 / 58	38,7%
Polonia	460 / 109	23,7%
Portugal	230 / 66	28,7%
Rumania	412 / 55	13,3%
Eslovaquia	150 / 28	18,7%
Eslovenia	90 / 29	32,2%
España	350 / 126	36,0%
Suecia	349 / 156	44,7%
Reino Unido	650 / 146	22,5%

Fuente: Unión Inter Parlamentaria